

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE CUMPLASE

Páginas: 1 de 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 063 2014 00156 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE BOGOTA S.A	RAFAEL RICARDO BUSTOS ALEMAN	AUTO ORDENA OFICIAR (fi15007)en conocimiento de las partes el correo electrónico enviado al juzgado 9 civil municipal de ejecución de sentencias, dando respuesta al requerimiento hecho mediante oficio no. 0322av-3965 de marzo 31 del 2022.por tanto, se ordena a la oficina de apoyo actualizar los oficios 2643 a 2646/2008 pero corrigiéndolos en el sentido de indicar que lo desembargado debe quedar a disposición del juzgado noveno ciivil municipal de ejecucion de sentencias para el proceso 10-2104-00141-00. cumplase	09/08/2023	85	1
11001 40 03 053 2018 00185 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME ARTURO LOPEZ ARISTIZABAL	MARIA IDALY VELASCO HERRERA	AUTO ORDENA SALIDA DEFINITIVA DE EXPEDIENTE POR ACUMULACIÓN (col2484)primero.- remitir al juzgado 16 civil del circuito de bogota d.c. de manera física y/o virtual el proceso ejecutivo de jaime arturo lopez a. contra maria idaly velasco herrera para que sea incorporado al trámite de reorganización radicado bajo el no. 16-2021-0314-00 que allí se adelanta (art. 20 ley 1116 de 2006).segundo.- las medidas cautelares quedarán a disposición del juez del concurso, quien determinará si sigue(n) vigente(s) o si deben levantarse, según convenga a los objetivo del proceso, atendiendo las recomendaciones del promotor y teniendo en cuenta su conveniencia y necesidad operacional, debidamente motivada. secretaria absténgase de elaborar oficios. tercero.- de conformidad con el informe que arroja el portal que del banco agrario (ver anexo) se evidencia que no existen títulos judiciales constituidos a favor del presente asunto.por sustracción de materia no hay lugar a resolver sobre la petición elevada por el demandante. c u m p l a s e	09/08/2023	30	1
11001 43 03 015 2023 00213 00	TUTELAS	YORDANO LUIS TAPIA BEDOYA	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO ADMITE TUTELA (fi1543) auto admite tutela	09/08/2023		
11001 43 03 015 2023 00214 00	TUTELAS	DAVID ANGEL BERNAL	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO ADMITE TUTELA (fi1543) auto admisorio tutela	09/08/2023		